REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO

FECHA: 21/01/2021

Estado No. 005

| RAD. DEL PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | FECHA DEL AUTO | Cd no |
|--|--------------------------|---|--|--------------------------------|----------------------|----------|
| 170013103004- 2020-00187-00 | VERBAL R.C.E | JAIME CARDONA MARULANDA Y LUIS EVELIO CASTRILLON OSORIO | JUAN DAVID MARTINEZ RESTREPO Y OTROS | Auto decide recurso | 20/01/2021 | 1 |
| 170013103004- 2020- 00210-00 | VERBAL R.C.E | CHANEL RAMOS ESCALANTE Y OTROS | ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA. | Auto inadmite demanda. | 20/01/2021 | 1 |
| 170013103004- 2020- 00222-00 | EJECUTIVO HIPOTECARIO | FONDO NACIONAL DEL AHORRO | N.N | Auto inadmite demanda. | 20/01/2021 | 1 |

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **21/01/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ SECRETARIO SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f5bc8a1c0b1cea1163dc84f346b6ebefe22f11dfbc169dbedd3cab1409e8a6a8

Documento generado en 20/01/2021 04:25:46 PM